

ACTA REUNION DE DIRECTORIO

ACTA n° /2018 -. En la Ciudad de Mendoza a los 29 días del mes de noviembre de 2018, siendo las 13:30 hs. en la sede del Colegio, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea DISPARTE, en su calidad de Presidente, los Dres. Pablo BITTAR, Luciano SUAREZ, Ramiro VILLALBA, Alejandra LANCI, Sergio SALINAS y Raúl José RINALDI, vocales titulares, y los Dres. Sergio MOLINA, Carlos Hernán CAMPOS GUIÑAZÚ y Dra. Corina CORNEJO STEWART, vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1- Invitación Cena Anual Rubinzal – Culzoni Editores a realizarse el 15 de diciembre en Santa Fe. 2- Informe de las Jornadas de Derecho Procesal de Familia “Incidencias del Nuevo Proyecto de Código Procesal de Familia”. 3- Situación de Juan Paulo Damián Escudero Prezioso, acusado de hacerse pasar por abogado. 4- Nota de la Secretaria Relatora de la Comisión de Ética y Disciplina, Dra. Marisa Zumbo. 5- Aprobación After Office para el día 14 de diciembre en el Predio Uvas Tintas. 6 - Compra de un horno eléctrico. 7 -Aval al Dr. Sebastián Soneira para la designación de Juez Federal. 8- La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para presentar un proyecto de ley sobre la creación de una Fiscalía Especializada en materia animal y ambiental en Mendoza. 9 -Notas de agradecimiento de la Universidad de Congreso y la Universidad de Mendoza. 10 -El Dr. Gastón Armagnague solicita pronto despacho. 11- Nuevo Aplicativo de Liquidación de Tasa de Justicia, TAJUS. 12- Uso y contestación mediante la cuenta oficial de Facebook ante los comentarios críticos de los colegas. 13 -Solicitud de informe, por el medio correspondiente, de las causas éticas iniciadas en el último año (desde el día 28 de noviembre del 2017 a la fecha de este pedido), en el cual deberá informarse los datos de estas, la cantidad, estado, detalles de las causas conciliadas y de las causas elevadas al Tribunal de Ética, etc. 14 - Solicitud de modificación de las cédulas de notificación de las causas éticas, debido a que las mismas hacen referencia a lo resuelto por el Directorio en su conjunto, cuando en los hechos no ha sido así. 15 - Solicitud de incorporación de cita legal, que ordena la actualización del derecho fijo mediante la utilización de la tasa activa. 16 -Evaluación de medidas concretas a adoptar por el deficiente funcionamiento del sistema judicial, ante el estado edilicio de los tribunales de la provincia (falta de condiciones sanitarias y de accesibilidad), y el palmario apartamiento de las leyes de procedimientos en el que se ha incurrido, en especial en el fuero laboral, en el civil (gestiones judiciales asociadas) y en el de familia. 17 - Invitación de la Suprema Corte de Justicia para mañana (30/11) a las 11 hs. para todo el Directorio. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede a su tratamiento en particular: 1- Invitación Cena Anual Rubinzal – Culzoni

Editores a realizarse el 15 de diciembre en Santa Fe. Se agradece la invitación. 2- Informe de las Jornadas de Derecho Procesal de Familia "Incidencias del Nuevo Proyecto de Código Procesal de Familia". Téngase presente. 3- Situación de Juan Paulo Damián Escudero Prezioso, acusado de hacerse pasar por abogado. Encomendar al Dr. VILLABA la compulsa del Expediente Penal en cuestión. 4- Nota de la Secretaria Relatora de la Comisión de Ética y Disciplina, Dra. Marisa Zumbo y 13 -Solicitud de informe, por el medio correspondiente, de las causas éticas iniciadas en el último año (desde el día 28 de noviembre del 2017 a la fecha de este pedido), en el cual deberá informarse los datos de estas, la cantidad, estado, detalles de las causas conciliadas y de las causas elevadas al Tribunal de Ética, etc. El Dr. VILLALBA mociona que se solicite a la Dra. Zumbo para que el viernes 07/12/18 presente informe sobre la cantidad y el estado de cada una de las causas ingresadas desde el inicio de esta gestión (02/05/18). En cuanto al funcionamiento de la Comisión Relatora, estese a la Reglamentación estipulada por este Directorio el 09/08/18. Asimismo, se requiere eleve dictamen para decisión por el Directorio en pleno de las causas que estén en estado, el cual deberá reunirse a tal efecto para no obstaculizar la gestión los últimos viernes de cada mes. Excepcionalmente, atento a la fecha de esta resolución, se dispone la primera reunión a dicho fin el próximo viernes 07/12/18. En cuanto a la compulsa de los sumarios disciplinarios, estese a lo dispuesto por el art. 8 del Reglamento de Juzgamiento de Causas Éticas vigentes. Se somete a votación la moción, por la afirmativa votan los Dres. DISPARTE, BITTAR, VILLALBA, LANCI Y SUAREZ, por la negativa los Dres. SALINAS y RINALDI. Resultando aprobada la moción por la mayoría. Asimismo, en este acto se dan por notificado todos los presentes de la reunión que se convoca para el 07/12/18. 5- Aprobación After Office para el día 14 de diciembre en el Predio Uvas Tintas. Puesto a consideración del Directorio, se decide aprobar la actividad. Consideramos que el pedido de aprobación significa una erogación para el Colegio, que el evento se lleve cabo y el costo del mismo sea cubierto con el pago de una entrada a cargo de cada colega que quiera asistir, todo a modo de priorizar los recursos del Colegio. Las entradas anticipadas tendrán un costo de \$150 para el abogado con cuota al día y \$350 para el abogado que no tiene la cuota al día. La adquisición de las entradas en el predio el mismo día del evento tendrá un costo único de \$350.- 6 - Compra de un horno eléctrico. Autorícese por Gerencia la compra de éste atento el bajo costo del mismo. 7 -Aval al Dr. Sebastián Soneira para la designación de Juez Federal. Se aprueba por unanimidad el aval al Dr. Soneira, en atención a que viene del ejercicio de la profesión liberal y es prioridad para esta gestión acompañar a los abogados particulares postulados para la magistratura. 8- La Comisión de Derecho Animal solicita autorización para presentar un proyecto de ley sobre la creación de una Fiscalía Especializada en materia animal y ambiental en Mendoza. Se aprueba que la Comisión de Derecho Animal

presente el proyecto referido y a presentarse como Comisión de este Colegio, y en nombre y por cuenta del mismo, como querellante en la causa en la que se investiga al Funcionario Judicial por presunto maltrato animal. 9 -Notas de agradecimiento de la Universidad de Congreso y la Universidad de Mendoza. Téngase presente. 10 -El Dr. Gastón Armagnague solicita pronto despacho. El Directorio resuelve que se esté a lo resuelto en el Acta respectiva. 11- Nuevo Aplicativo de Liquidación de Tasa de Justicia, TAJUS. Toma la palabra la Dra. CORNEJO quien explica que ATM pone a disposición del Colegio capacitar al personal sobre el uso de la herramienta TAJUS a fin de que puedan evacuar las consultas de los matriculados. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve designar a los Sres. Alejandro, Andrés y Andrea para que concurren a la capacitación en cuestión. 12- Uso y contestación mediante la cuenta oficial de Facebook ante los comentarios críticos de los colegas. Se resuelve encomendar a quien corresponda que la utilización de las redes oficiales solo estará destinada para los fines comunicacionales de la institución, debiendo limitarse a informar sin interactuar con los usuarios, salvo autorización expresa. 14- Solicitud de modificación de las cédulas de notificación de las causas éticas, debido a que las mismas hacen referencia a lo resuelto por el Directorio en su conjunto, cuando en los hechos no ha sido así. Se resuelve aprobar la modificación del formato de las cédulas que intiman a brindar explicaciones en las causas éticas y disciplinarias. Deléguese al Dr. BITTAR la ejecución de este punto. 15-Solicitud de incorporación de cita legal, que ordena la actualización del derecho fijo mediante la utilización de la tasa activa. De conformidad con la sanción de la Ley de Intereses de la Provincia 9041, a partir de la entrada en vigor de esta, el Colegio actualizará el Derecho Fijo por la mencionada ley que determina la tasa UVA. 16 -Evaluación de medidas concretas a adoptar por el deficiente funcionamiento del sistema judicial, ante el estado edilicio de los tribunales de la provincia (falta de condiciones sanitarias y de accesibilidad), y el palmario apartamiento de las leyes de procedimientos en el que se ha incurrido, en especial en el fuero laboral, en el civil (gestiones judiciales asociadas) y en el de familia y 17- Invitación de la Suprema Corte de Justicia para mañana (30/11) a las 11 hs. para todo el Directorio. Puesto a consideración ambos puntos, se resuelve estar a las resultados de la reunión con la SCJM prevista para mañana 30/11/18. Se agrega el punto 18- Solicitud del Dr. A. E. Puesto a consideración del Directorio, se resuelve que conteste por escrito conforme la Reglamentación del Juzgamiento de Faltas y Acta de este Directorio de 09/08/18. A continuación, sin nada más que tratar, se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15:30hs. dándose por finalizada la reunión. -